**TITULO DEL ARTICULO**

1. Debe escribirse con letra inicial mayúscula, debe ser conciso, pero informativo. Su objetivo es dar a conocer al lector el contenido esencial del artículo. No deberá exceder de 15 palabras.

El título del artículo, además de plasmarse en idioma español, deberá ir traducido al idioma inglés.

**Nombre del Autor[[1]](#footnote-1)**

**RESUMEN:**

este no deberá exceder de doscientas (200) palabras y deberá abarcar el contenido del artículo adjuntando en este mismo apartado, su correspondiente traducción al idioma inglés (abstract).

**PALABRAS CLAVES:**

van inmediatamente después del resumen, los autores enunciarán en este apartado las palabras claves que describan su artículo de investigación, deberán contener de 3 a 8 palabras a fin de orientar y/o facilitar la comprensión de las temáticas que se abordarán en el mismo. Deberán redactarse tanto en idioma español como en inglés.

**ABSTRACT:**

**KEYWORDS:**

1. **INTROCUCCIÓN**

Describe la visión general del tema tratado y de los resultados obtenidos. Se puntualiza aquí el problema de investigación, El propósito o finalidad del artículo, la utilidad del producto de la investigación. Se debe enunciar de forma resumida la justificación del estudio. En esta sección del artículo NO se incluirán datos o conclusiones del trabajo.

1. **METODOLOGÍA**

Hace referencia a la forma, diseño, técnica, instrumento o procedimiento a través del cual lograremos obtener conocimiento o información producto de una determinada investigación. Es decir, que el método empleado indicará lo que se está estudiando. En términos prácticos, es la forma de buscar la solución a un problema al amparo de un determinado método de investigación o estudio.

1. **DESARROLLO**

Resultados: Los resultados deben ser claros, concretos y comprensibles para el lector; y por supuesto, se deben desprender del proceso investigativo enmarcado en el artículo. Estos se insertan en el texto debidamente numerado, según orden de presentación y con su correspondiente título citando el origen de este, con ejes marcados para los gráficos.

Discusión: Los autores deberán hacer hincapié en aquellos aspectos nuevos e importantes del estudio y en las conclusiones que se derivan de ellos. No debe repetir, de forma detallada, los datos u otras informaciones ya incluidas en los apartados de introducción y resultados. Se deberá explicar en este apartado el significado de los resultados, las limitaciones del estudio, así como sus implicaciones en futuras investigaciones. Si es posible se compararán las observaciones realizadas con las de otros estudios pertinentes.

1. **CONCLUSIONES**

son proposiciones o ideas producto o resultado de la investigación realizada, de modo que se deben relacionar con los objetivos del estudio. Se deben evitar afirmaciones poco fundamentadas o subjetivas y conclusiones insuficientemente avaladas por los datos. En particular, los autores deben abstenerse de realizar afirmaciones sobre costos o beneficios económicos, salvo que en su artículo se incluyan datos y análisis económicos. En este apartado podrán incluirse recomendaciones cuando sea oportuno.

1. **BIBLIOGRAFÍA**

Se incluirán solamente las referencias utilizadas en el desarrollo de la investigación. Así mismo se desarrollará un listado ordenado alfabéticamente, siguiendo las normas internacionales APA. Se debe verificar su coincidencia con las que se incluyen dentro del texto.

Puede utilizarse como referente los siguientes ejemplos:

* ***Libros:*** Apellido autor, Iniciales nombre autor. (Año). Título en cursiva. Ciudad. Editorial.

Ej. Gilson, É. (1997). El realismo metódico. Madrid. Encuentro.

* ***En versión electrónica:*** Apellido, A. A. (Año). Título. Recuperado de http//www.wwww.

Ej. Carpintero Benítez, F. (1999). La ley natural. Historia de un concepto controvertido. Recuperado de…

* ***Capítulo de un libro:*** Apellido, A. A. “Título del capítulo”. En A. A. Apellido. Título del libro (páginas). Ciudad. Editorial.

Ej. Barrow, R. H. (1980), “El genio práctico romano”. En Barrow, R. H. Los romanos (35-48). Buenos Aires, FCE.

* ***Artículos científicos****:* Apellido autor, Iniciales nombre. (Año). Título del artículo. Nombre de la Revista (cursiva), Volumen, Número, Páginas.

Ej. De Martini, S. M. A. (Junio 2013). Raíces ideológicas de la perspectiva de género. Prudentia Iuris, Nro. 75, 67-89.

* ***Conferencias, Ponencias en Simposio o Congresos:*** Apellido autor (es), Iniciales nombre. (Año). Título de la conferencia o ponencia. “En” Nombre del editor (Ed.), Nombre del Congreso, Simposio o Jornada (cursiva) (páginas). Ciudad. Editorial.

Ej. Arias de Ronchietto, C. E. (2003). Reglamentación legal de la filiación por dación o abandono del concebido crioconservado y reglamentación legal de las técnicas de procreación humana asistida en la República Argentina. En Casiello, J. J. y Nicolau, N. L. (Eds.), XIX Jornadas Nacionales de Derecho Civil (Tomo 1, 37-44). Rosario. Lux.

* **Artículo de diario:** Apellido autor, inicial del nombre (año, día y mes). Título del artículo. Nombre del diario (cursiva), páginas.

Ej. Ventura, A. (2013, 29 de noviembre). La Corte se distancia de la aprobación del proyecto sin consenso. La Nación, 7.

En el listado final, se debe tener cuidado de observar las formalidades del sistema APA 6ta versión. Consultar http://www.apastyle.org

1. Información Académica, Dependencia [↑](#footnote-ref-1)